



Comunidad de la Ciudad
y Tierra de Segovia

8 de marzo de 2018

I JORNADA INFORMATIVA SOBRE EL DECRETO 31/2017, DE 5 DE OCTUBRE POR EL QUE SE REGULA EL RECURSO MICOLÓGICO EN CASTILLA Y LEÓN

El día 8 de marzo de 2018, se celebrará en la Sala de Caballerizas de la Casa de la Tierra, organizado por la Sociedad Micológica Segoviana y la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia, con la colaboración de la Junta de Castilla y León, esta I Jornada. con el siguiente programa:

PROGRAMA I JORNADA INFORMATIVA DECR. REGULACIÓN RECURSO MICOLÓGICO

8 de marzo, Segovia, Sala de Caballerizas, Casa de la Tierra.
Plaza de la Tierra 3, Segovia.

9,30h, Presentación de la Jornada, D. Pedro Ejarque Lobo, Jefe del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, Junta de Castilla y León, D. Ramón Luis Saiz Segovia, Presidente de la Sociedad Micológica Segoviana y D. Luis Asenjo Cabrero, Gerente de la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia.

9,40h, Desarrollo del DECRETO 31/2017, de 5 de octubre, por el que se regula el Recurso Micológico Silvestre en Castilla y León, publicado en BOCYL lunes, 9 de octubre de 2017. D. José Ignacio Molina García, Jefe de la Unidad de Ordenación y Mejora del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Segovia, Junta de Castilla y León.

11,30h, PAUSA, CAFÉ

12,00h, Turno de debate y consultas

13,30h, Clausura de la Jornada

Dirigido a: Sociedades Micológicas de Segovia y Provincia, Titulares Micológicos (propietarios públicos y privados), Adjudicatarios del recurso, Operadores (recolectores, compradores de zona, almacenistas, transportistas, comerciales, hosteleros y transformadores), de Segovia y Provincia, AFORO LIMITADO, acceso mediante INVITACIÓN o carnet de la Sociedad Micológica Segoviana.